



**PROGRAMA PLANEAMIENTO EDUCATIVO
DEPARTAMENTO DE DISEÑO Y DESARROLLO CURRICULAR**

		PROGRAMA			
		Código en SIPE	Descripción en SIPE		
TIPO DE CURSO		050	Curso Técnico Terciario		
PLAN		2015	2015		
SECTOR DE ESTUDIO	DE	510	Arquitectura y Construcción		
ORIENTACIÓN		500	Instalaciones Sanitarias		
MODALIDAD		----	Presencial		
AÑO		2	Segundo Año		
TRAYECTO		----	----		
SEMESTRE		III	Tercer Semestre		
MÓDULO		----	----		
ÁREA DE ASIGNATURA		664	Seguridad Industrial II		
ASIGNATURA		38466	Seguridad en la Industria de la Construcción I		
ESPACIO o COMPONENTE CURRICULAR		----			
MODALIDAD DE APROBACIÓN		Con Derecho a Exoneración			
DURACIÓN DEL CURSO		Horas totales: 32	Horas semanales: 2	Cantidad de semanas: 16	de
Fecha de Presentación: 08/06/2017	Nº Resolución del CETP	Exp. Nº	Res. Nº	Acta Nº	Fecha __/__/__

FUNDAMENTACIÓN

Esta asignatura es fundamental en función de la importancia económica y social que tiene para la industria de la construcción la mejora de la seguridad del personal, de los bienes propios y de terceros; así como la higiene y las condiciones ambientales en que se desarrolla el trabajo.

OBJETIVOS

Esta asignatura le brindará al estudiante herramientas para que adopte los criterios de previsión, aplicación y verificación de las medidas de seguridad y de las construcciones auxiliares destinadas a los trabajadores.

Se incluirán las técnicas de análisis, formulación y construcción de aprendizajes de las competencias para la gestión en la prevención de riesgos individuales y colectivos en obras edilicias, así como para controlar las acciones para promover el trabajo seguro, reconociendo e identificando las señalizaciones, cartelera y equipo de protección personal, su uso para sí mismo y para sus compañeros.

El alumno se familiarizará con los decretos y leyes al respecto, la función del MTSS, el BSE, el Técnico Prevencionista, y los distintos actores presentes en obra.

CONTENIDOS

Módulo 1/ Introducción

1. La problemática de la seguridad en la Industria de la Construcción.
2. La gravedad y el número de accidentes.
3. Causa y consecuencias de un accidente.
4. Definición de accidente y cuasi accidente.
5. La variedad de tareas y la multiplicidad de actores.
6. La precariedad de la planta productiva.
7. El trabajo nocturno.
8. La incidencia de la seguridad en los costos.
9. Prevención y daños.

10. Las enfermedades laborales.

Módulo 2/ La legislación y la construcción

1. Legislación aplicable a la Industria de la Construcción.
2. La Ley de responsabilidad penal empresarial Ley N.19.196.
3. Ley de Regulación de los Seguros de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales N. 16.074.
4. Decreto de Seguridad e Higiene en la Industria de la Construcción, Decreto 125/2014.
5. Decreto 283/1996 y su complementario (Estudio de Seguridad e Higiene y Plan de Seguridad).
6. Decreto 103/1996 (Homologación de Normas UNIT para los equipos de protección personal y maquinaria en general).
7. Resolución del 10/07/2000 (Técnicas de Trabajos Verticales).
8. Resolución 23/6/1995 (Registro de Asesores en Seguridad e Higiene en el Trabajo).
9. Decreto 481/2009 (Inscripción de obras y Trazabilidad).
10. Decreto 53/ 1996 (Delegado de Obras en Seguridad e Higiene).
11. Relación legal con la empresa constructora.
12. Cobertura, pólizas y seguros en la Construcción (de trabajo, contra terceros, contingencias, imprevistos, etc.).

Módulo 3/ Identificación y prevención de riesgos

1. Estudio y Plan de seguridad.
2. Las listas de chequeo del cumplimiento de las medidas.
3. Identificación y clasificación.
4. Medidas preventivas básicas.
5. Importancia de la capacitación, la señalización, el orden y la limpieza del espacio de trabajo.
6. Equipos de protección personal, casco, calzado, guantes, lentes, etc.

Módulo 4/ Riesgos en la Implantación de obra

1. Característica de la tarea.
2. Coordinación en función de la organización espacial de la obra.

3. Los riesgos presentes en las demoliciones, sus medidas de prevención.
4. Los riesgos en los movimientos de tierra (excavación, desmonte, relleno, etc.), sus medidas de prevención.
5. Los vallados y los sistemas de protecciones exteriores.
6. La seguridad en los accesos.
7. Equipos de protección colectiva.
8. Acciones en caso de accidentes.

PROPUESTA METODOLÓGICA

En el ámbito del aula, el estudiante recibirá los fundamentos teóricos, conocerá la normativa vigente y podrá distinguir las competencias de todos los involucrados en el ámbito de la seguridad edilicia.

Trabjará en ejercicios prácticos simples sobre situaciones reales presentadas en clase u observadas en la obra, abordando propuestas y verificando el cumplimiento de las medidas más importantes.

Se deberá trabajar en forma coordinada con el docente de Taller Instalaciones Sanitarias III y Práctica Profesional de las Instalaciones Sanitarias I.

EVALUACIÓN

De acuerdo al REPAG vigente, así como también el proceso del alumno durante el año.

La evaluación contará con instancias de carácter escrito y también de carácter práctico.

BIBLIOGRAFÍA

La Ley de responsabilidad penal empresarial Ley N.19.196.

Ley de Regulación de los Seguros de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales N. 16.074.

Decreto de Seguridad e Higiene en la Industria de la Construcción, Decreto 125/ 2014.

A.N.E.P.
Consejo de Educación Técnico Profesional

Decreto 283/1996 y su complementario (Estudio de Seguridad e Higiene y Plan de Seguridad).

Decreto 103/1996 (Homologación de Normas Unit para los equipos de protección personal y maquinaria en general).

Resolución del 10/07/2000 (Técnicas de Trabajos Verticales).

Resolución 23/6/1995 (Registro de Asesores en Seguridad e Higiene en el Trabajo).

Decreto 481/2009 (Inscripción de obras y Trazabilidad).

Decreto 53/ 1996 (Delegado de Obras en Seguridad e Higiene).

Decreto 179/2001 (Prevención de riesgos eléctricos).